



APITRAN S.A.

Agilidad, puntualidad e innovación en el servicio de transporte pesado a nivel nacional



Quito, a 31 de Julio del 2016,

Ingeniero

Iván Mauricio Reinoso Moreno

Ciudad.-

12298-
E 149623

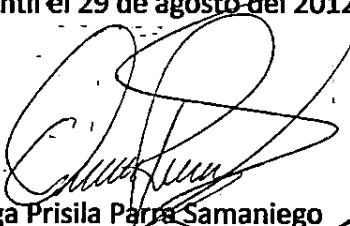
De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **APITRAN S.A.** celebrada el 31 de Julio de 2016 decidió por unanimidad elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **cuatro años**.

En tal virtud, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conformidad con lo prescrito por el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de julio del 2012, ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de agosto del 2012. # 2839

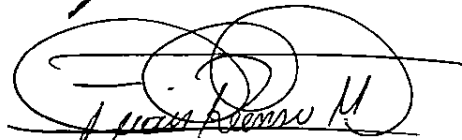
Atentamente:


Olga Prisila Parra Samaniego
SECRETARIA AD-HOC
C.I.171357120-4

ACEPTACION

Quito, 31 de Julio de 2016

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO Y CARGO DE **GERENTE GENERAL** de **APITRAN S.A.**, ACORDADO POR LA Junta General de Accionistas celebrada hoy 31 de Julio del 2016, el cual lo desempeñaré en cumplimiento de la Ley y de conformidad con los estatutos sociales, por el lapso de cuatro años.



Iván Mauricio Reinoso Moreno
C.I.171654031-3



Contenedores



Seguridad



Logística



Localización



Rapidez

Av. Pedro Vicente Maldonado 528-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado. Of. 22 Planta Alta ☎ 2911-670 / 2731-441
www.seinatransia.com
Quito - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 51661



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12298
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APITRAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO MORENO IVAN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1716540313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2839 DEL 29/08/2012.- NOT. 31 DEL 16/07/2012 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE..

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

